



**FACULTAD DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN AVANZADA
DOCTORADO EN EDUCACIÓN**

**COMITÉ DE DOCTORADO
ACTA No 231**

Fecha: Viernes 02 de octubre de 2015

Hora: 10:00 am – 12:00 M

Lugar: Oficina 9 – 119 (Dpto. Educación Avanzada)

Asistentes

| | |
|-------------------------|-------------------------------------|
| Elida Giraldo Gil | Coordinadora Doctorado en Educación |
| Andrés Klaus Runge Peña | Representante de profesores |
| Luz Elena Gallo Cadavid | Representante de profesores |
| Iván Darío Uribe Pareja | Representante estudiantil |

Invitada:

Diana Marcela Escobar García Asistente Doctorado en Educación

Orden del día

1. Lectura y aprobación del orden del día
2. Aprobación del Acta 230 del 22 de septiembre de 2015
3. Asuntos estudiantiles
 - Solicitud de reingreso- semestre 2016 1
 - Apoyo económico
 - Aval cumplimiento de pasantía
4. Informe de seguimiento – Proyectos y Tesis
5. Varios
 - Avances Autoevaluación
 - Apoyos- Invitados Posgrados
 - Revisión actas candidatura y tesis
 - Evaluación Proyecto de Tesis
 - Formato texto escrito
 - Formato Sustentación oral

DESARROLLO DE LA SESIÓN

- 1. Lectura y aprobación del orden del día**
- 2. Aprobación del Acta 230 del 22 de septiembre de 2015**
- 3. Asuntos estudiantiles**

3.1 Solicitud de reingreso

El profesor **Eric Alberto Hernández Sastoque**, quien se encontraba adscrito hasta el semestre 2015-1 como estudiante del Doctorado en Educación de la Octava Cohorte de la Línea de Formación “Educación Matemática”, solicitó reingreso para el semestre 2016-1,

El solicitante envió una carta en la que expresa que:

“De acuerdo con lo definido por el Consejo de Facultad en su sesión del 26 de mayo del año en curso (Acta 2293), solicito a Ustedes cordialmente mi reingreso al Programa de Doctorado en Educación en la Línea de Educación Matemática para el primer periodo del año 2016. Agradezco su atención y gestión”.

Así mismo, el señor Hernández Sastoque, adjunta la respuesta del Consejo de Facultad, frente a su solicitud de aplazar el segundo semestre de prórroga, ante la cual, el Consejo después de un análisis concede su aval para que reingrese en el semestre 2016-1 y que al cierre del mismo haga entrega de su Tesis.

Para efectos del estudio de esta solicitud, se presenta a continuación la historia académica de Eric Hernández:

| Semestre | Promedio |
|-----------------|-----------------|
| 2012-1 | 4,4 |
| 2012-2 | 4,49 |
| 2013-1 | 4,32 |
| 2013-2 | 4,1 |
| 2014-1 | 4,1 |
| 2014-2 | 9,9 |
| 2015-1 | 9,9 |

**FACULTAD DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN AVANZADA
DOCTORADO EN EDUCACIÓN**

| CODIGO | NOMBRE | CRÉDITOS |
|---------------|-----------------------------|-----------------|
| 2012768 | SEMINARIO DE TESIS I | 9 |
| 2012775 | SEMINARIO COMPLEMENTARIO I | 4 |
| 2012769 | SEMINARIO DE TESIS II | 9 |
| 2012776 | SEMINARIO COMPLEMENTARIO II | 4 |
| 2012770 | SEMINARIO DE TESIS III | 14 |
| 2012771 | SEMINARIO DE TESIS IV | 14 |
| 2012772 | SEMINARIO DE TESIS V | 14 |
| 2012773 | SEMINARIO DE TESIS VI | 14 |
| 2012774 | TESIS DOCTORAL | 0 |
| 2012882 | CONT. I TESIS DOCTORAL | 0 |

Observación: No adjunta la carta de aval de su tutora, la profesora Lucía Zapata, y de la Coordinación de la Línea a la cual reingresará.

Respuesta del Comité

La Corporación considera de suma importancia garantizar que Eric Hernández pueda contar con un/a tutor/a que lo acompañe para el semestre de reingreso. En este sentido y atendiendo a la condición de año sabático en el que se encuentra la profesora Lucía Zapata, quien era su tutora durante los semestres de Eric como estudiante, el comité decide que debe enviársele una comunicación a la profesora en la que se le pregunta sobre su disponibilidad y las condiciones para acompañar este proceso y facilitar la entrega de la tesis del estudiante al término del semestre 2016-1.

3.2 Solicitud aval cumplimiento de pasantía

El estudiante Wilman Ricardo Henao de la Décima Cohorte del Doctorado en Educación, adscrito a la Línea de Formación Estudios en Educación, Pedagogía y Didáctica, solicitó aval de cumplimiento de pasantía.

**FACULTAD DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN AVANZADA
DOCTORADO EN EDUCACIÓN**

A continuación, se relaciona la información correspondiente a la pasantía del estudiante, así como la documentación que soportó la solicitud:

| ESTUDIANTE | COHORTE | LÍNEA | TUTOR | COMPROMISOS Y ACUERDOS | DOCUMENTACIÓN ENTREGADA |
|-------------------------------------|---------|--|-------------------------|---|--|
| Wilman Ricardo Henao | Décima | Estudios en Educación, Pedagogía y Didáctica | Andrés Klaus Runge Peña | <p>Lugar: Universidad Autónoma de Manizales y Universidad de Caldas</p> <p>Anfitrión: Dr. Óscar Eugenio Tamayo Alzate</p> <p>Fecha: 16 de Junio al 16 de Agosto de 2015</p> <p>Objetivos -Participar en actividades del grupo de investigación Cognición y Educación dirigido por el profesor Oscar Tamayo. -Revisar y corregir conjuntamente algunos apartados de la tesis doctoral. -Participar de los diferentes seminarios en la Universidad Autónoma de Manizales y/o la Universidad de Caldas, que pudieran ser pertinentes dentro del programa de posgrados. -Recibir asesoría académica para la producción del capítulo: Instrucción al campo de la didáctica de las ciencias en Colombia.</p> <p>Compromisos Entrega de la introducción y 2 capítulos de la tesis doctoral, avalados por el profesor Óscar Tamayo.</p> | <p>Lugar: Universidad Autónoma de Manizales y Universidad de Caldas</p> <p>Fecha: -01 de Junio al 15 de Julio - 06 al 20 de Agosto</p> <p>-Formato informe de pasantía con aval del tutor</p> <p>-Certificado informe de pasantía remitido por el Dr. Oscar Eugenio Tamayo</p> <p>Carta de su tutor donde se da cuenta de las actividades realizadas por el estudiante</p> |

Respuesta de Comité

El Comité verificó los anexos que soportan el informe enviado por el estudiante y avaló el cumplimiento del requisito de pasantía Doctoral, el cual reza en el Parágrafo 4, artículo 33, Resolución Rectoral 23661 de enero 30 de 2007.

3.1 Solicitud apoyo económico para presentar ponencia

3.1.1 Sol Natalia Gómez Velásquez

La estudiante **Sol Natalia Gómez Velásquez** de la Décima primera Cohorte del Doctorado en Educación, adscrita a la Línea de Formación Educación, Cuerpo y Motricidad, solicitó apoyo económico para participar como ponente en el en el II Seminario Internacional de Filosofía, Poética y Educación: Habitar Poéticamente la Educación - Eje 1: La experiencia de lo real, evento que se realizará en Juiz de Fora, MG, Brasil entre el 19 y el 21 de octubre de 2015. Dicha ponencia está articulada al Proyecto de tesis Lenguajes Poéticos del Cuerpo en la Educación que a su vez integra el Macroproyecto Didácticas de la Educación Corporal: El buen arte de la preparación de la clase.

La estudiante adjuntó a su solicitud la siguiente documentación:

- Carta- aprobación de ponencia
- Carta - Solicitud de apoyo
- Carta- aval de la tutora Luz Elena Gallo Cadavid
- Formato de apoyo económico
- Cotización de tiquetes

Respuesta del Comité

La Corporación avaló la solicitud de apoyo económico para la presentación de la estudiante en el II Seminario Internacional de Filosofía, Poética y Educación: Habitar Poéticamente la Educación. En este sentido, la Coordinación del Doctorado a través de la asistencia del programa, tramitará ante las debidas instancias dicho apoyo y le solicitará a la estudiante estar atenta al proceso, comunicándose con la Secretaria del Departamento de Educación Avanzada.

4. Informe de seguimiento – Proyectos y Tesis

**FACULTAD DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN AVANZADA
DOCTORADO EN EDUCACIÓN**

| | Línea de Formación | Cohorte | Estudiante | Tutor(es) | Título tesis | Evaluadores | Etapas del proceso | Observaciones |
|--------------|----------------------|---------|--|----------------------------|--|---|--|---|
| TESIS | Educación Superior | Octava | Miguel Orlando Betancourt Cardona | Lina María Grisales Franco | UN PROCEDER MESTIZO EN EL DEVENIR DEL SER. Trayectos mestizos en educación superior: Una didáctica para articular las funciones misionales de la Universidad | <ul style="list-style-type: none"> • Christine Delory-Momberger Université Paris 13 Sorbonne Paris Cité, Francia. • Dora Inés Arroyave Universidad San Buenaventura. • Leonor Angélica Galindo Cárdenas U de A. | <p>Christine Delory-Momberger – Envió evaluación el día 3 de agosto</p> <p>Dora Inés Arroyave - Envió evaluación el día 28 de julio</p> <p>Leonor Angélica Galindo Cárdenas - Envió evaluación el día 28 de julio</p> | <p>Jueves 8 de octubre / 08:00 am</p> <p>Auditorio 2 del 2do piso - Edificio de Extensión</p> |
| | Educación Matemática | Octava | Difariney González | Olga Lucia Zapata Cardona | Constitución del a identidad del profesor que enseña estadística | <ul style="list-style-type: none"> - Sandra Evely Parada Rico Universidad Industrial de Santander - Adair Mendes Nacarato Universidad de São | <p>Sandra Evely Parada Rico - Envió su concepto el día 17 de junio de 2015.</p> <p>Adair Mendes Nacarato – Envió concepto el día 10 de julio en la tarde</p> | <p>Pendiente entrega de última versión de la Tesis</p> |

**FACULTAD DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN AVANZADA
DOCTORADO EN EDUCACIÓN**

| | | | | | | | | |
|---------------------------|--|----------------|--|---------------------------------|---|---|---|--|
| | | | | | | Francisco, Brasil - Joao Pedro da Ponte Universidad de Lisboa, Portugal | Joao Pedro da Ponte - Envía concepto el día 13 de julio | |
| PROYECTOS DE TESIS | Educación y Tecnologías de la Información y la Comunicación | Décimo primera | Gerzon Yair Calle Álvarez | Dora Inés Chaverra Fernández | El centro de escritura digital. Una posibilidad para el fortalecimiento de la producción de textos académicos en la educación media | Hans Werner Huneke Universidad de Freiburg Alemania Edison Darío Neira U de A | Prof. Hans Werner Huneke - envió concepto de evaluación el 22 de junio. • Prof. Neira envió concepto el día 27 de julio. | Sustentó el día 24 de septiembre a las 2:00 pm- Auditorio 3 de la SIU |
| | Educación en Ciencias Sociales y Humanas | Décimo primera | Sandra Patricia Mejía Rodríguez | Ana Elsy Díaz Monsalve | La formación Ciudadana y su relación con la justicia social en la educación: aportes pedagógicos | - Raquel Pulgarín Silva U de A - María Mercedes Oraison Universidad Nacional del Nordeste. | Prof. Oraison envió concepto de evaluación el día 23 de agosto. La profesora Raquel Pulgarín envió concepto de evaluación el día 21 de septiembre. | Pendiente envió de segunda versión del Proyecto de Tesis |
| | Educación Matemática | Décimo segunda | Leonardo Uribe Kaffure | Walter Fernando Castro Gordillo | Estudio de relaciones entre habilidades de | Gilberto de Jesús Obando Zapata – | Prof. Gilberto Obando envió concepto de evaluación el día 7 de septiembre | Sustentó el 01 de octubre de 2015- sala de |

**FACULTAD DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN AVANZADA
DOCTORADO EN EDUCACIÓN**

| | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--------------------------------------|---|---|---|---------------------------------------|
| | | | | Jhony Alexander Villa Ochoa | visualización y habilidades aritméticas en niños de primaria | Universidad de Antioquia Solange Roa Universidad Industrial de Santander | Prof. Solange Roa envió concepto de evaluación el día 18 de septiembre | videoconferen- cia 13- 310 |
|--|--|--|--|--------------------------------------|---|---|---|---------------------------------------|

Observaciones

- **Caso Sandra Patricia Mejía**

La coordinación del Doctorado a través de la asistencia del programa, solicitó a la profesora Mercedes Oraison su disponibilidad para acompañar la sustentación de la estudiante Sandra Patricia Mejía, quien contaba con los dos conceptos de evaluación de su proyecto de tesis. La dra. Oraison solicitó, como respuesta a la comunicación, el Proyecto de la estudiante en su versión revisada para leerlo antes de proceder a la sustentación en tanto ella lo aprobó con modificaciones mayores.

Frente a la solicitud de la profesora Mercedes, la coordinadora Elida Giraldo, procedió a comunicarse con la estudiante Sandra Patricia y su tutora Ana Elsy Díaz para explicarles que, si bien en el formato de evaluación se plantea que: *“Una vez recibidos los conceptos emitidos por los dos jurados, el Comité de Doctorado programará la Sustentación Pública del Proyecto. En ese momento, se le invitará para acompañarnos, de manera virtual o presencial, al acto destinado para tal fin. Es de señalar que, este acto sólo será programado inmediatamente si los dos conceptos emitidos corresponden a una aprobación del Proyecto, sin o con modificaciones menores y subsanables. En el caso de presentar modificaciones mayores, se concederá al estudiante un tiempo de un (1) mes para considerar las modificaciones pertinentes a incorporar en el momento de la Sustentación Pública”*, teniendo en cuenta un caso reciente, el Comité ha preferido que si el/la evaluador/a

solicita tener una segunda versión, pueda estar disponible señalando las observaciones recogidas en el texto y escribiendo en un documento anexo las que no se incluyeron con su respectiva justificación. Les explicó la profesora Elida Giraldo, que se ha tomado esta vía advirtiendo que al momento de la sustentación oral, la candidatura podría no ser Aprobada si uno/a de los/as jurados así lo decidiera. Con lo cual se intenta evitar que los/as estudiantes puedan pasar por una decisión como ésta en un momento tan crucial como la candidatura, con los efectos e implicaciones que esto tendría no solo a nivel académico sino también personal.

La profesora Ana Elsy y la estudiante Sandra Mejía, atienden las recomendaciones de la Coordinadora, por lo cual remitirán lo antes posible la segunda versión para ser remitida a la profesora Oraison

5. Varios

- Apoyos- Invitados Posgrados

La Coordinadora del doctorado, Elida Giraldo, informa al comité sobre el comunicado que remitió la señora Edilia Morales Osorio, asesora en aseguramiento de calidad de la Dirección de Posgrados, en la cual se explicita que, de acuerdo con la reglamentación del programa de movilidad, únicamente aplica un apoyo económico por semestre y por programa, en consecuencia para la presente vigencia no se aprobarán más solicitudes por este concepto.

Al respecto, la profesora Elida propone que, ese apoyo económico al que se tiene derecho por programa, se utilice para el Seminario Permanente o para un evento académico del que involucre la participación de todas las líneas de formación. Ante la propuesta en mención, los miembros del comité manifiestan su acuerdo en tanto la idea es satisfacer los intereses académicos del programa en general. Así mismo, se propone hacer sinergia con el programa de Maestría en Educación, de manera que se pueda recibir a un invitado con un cronograma de trabajo académico que incluya ambos programas.

- Propuesta –solicitud de apoyo económico para el Seminario permanente

El comité realizará una solicitud de apoyo económico ante el Comité Administrativo, para llevar a cabo las actividades de la agenda del Seminario Permanente que se tienen previstas

hasta el mes de noviembre, donde se tendrán como invitados internacionales al profesor Estanislao Antelo y a la profesora Graciela Frigerio, así como al profesor Humberto Quiceno como invitado nacional.

- Revisión actas candidatura y tesis

El comité realizó una revisión de los formatos de actas de aprobación de Candidatura y Tesis. A partir de dicha revisión, los miembros de esta corporación decidieron realizar las siguientes modificaciones:

- Tanto en el acta de Candidatura como en la de Tesis, se harán visibles dos casillas, una en la que se ubique la aprobación y en otra en la que se señale la no aprobación, tal y como se presenta a continuación:

| APROBADA | NO APROBADA |
|----------|----------------|
| | |

Lo anterior corresponde a que no se debe dar por hecho, a partir de la evaluación del Proyecto escrito o de la Tesis, que el/la estudiante aprobó su candidatura pues ello depende también de la valoración de la sustentación

- Para el caso de la Tesis, además de las casillas anteriores, se tendrá en cuenta dos casillas más en las que se despliegue las opciones de aplicabilidad de distinción, como se presenta a continuación:

DISTINCIÓN

| SIN DISTINCIÓN | CON DISTINCIÓN |
|-------------------|-------------------|
| | |

Así mismo y atendiendo al punto anterior, se tendrá en cuenta las opciones de las distinciones en caso de que el anterior punto indique que se otorgará una de ellas:

| SUMMA CUM LAUDE | MAGNA CUM LAUDE | CUM LAUDE | NO APLICA |
|-----------------|-----------------|-----------|-----------|
| | | | |

Lo anterior atiende a que la distinción que se otorgará no está supeditada sólo a la evaluación de la Tesis escrita sino además a la valoración de la sustentación, lo cual evita, como se estaba realizando habitualmente, que se llevara a las defensas de tesis, un acta de aprobación con la distinción señalada con anterioridad.

- Evaluación Proyecto de Tesis

En correspondencia a varias situaciones que se vienen presentando en el programa con respecto a las evaluaciones y las sustentaciones tanto de Tesis como de Proyecto de Tesis, los miembros del Comité revisaron los formatos respectivos y a partir de allí realizaron las siguientes modificaciones:

Formato evaluativo- texto escrito (Tesis y proyectos de Tesis)

- 1. Suprimir del formato el nombre del estudiante**
- 2. Suprimir del formato el nombre del asesor**
- 3. La valoración de la sustentación tendrá ahora las siguientes opciones:**

No Aprobada

Aprobada con modificaciones mayores supervisadas por

Asesor

Evaluador

- | | |
|--------------------------|-------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> | Aprobada con modificaciones menores |
| <input type="checkbox"/> | Aprobada sin modificaciones |

4. La valoración de la sustentación aparecerá como anexo al acta y no como una evaluación por aparte.
5. Se modificará el 4to párrafo del texto introductorio del formato de Proyecto de tesis de la siguiente manera:

“Una vez recibidos los conceptos emitidos por los dos jurados, el Comité de Doctorado programará la Sustentación Pública del Proyecto. En ese momento, se le invitará para acompañarnos, de manera virtual o presencial, al acto destinado para tal fin. Es de señalar que, este acto sólo será programado inmediatamente si los dos conceptos emitidos corresponden a una aprobación del Proyecto, sin o con modificaciones menores y subsanables. En el caso de presentar modificaciones mayores, se concederá al estudiante un tiempo de un (1) mes para considerar las modificaciones pertinentes a incorporar y entregar una nueva versión del proyecto el cual será enviado al evaluador/a y se podrá programar a partir de allí la sustentación. Así mismo, si el proyecto ha sido rechazado, además de considerar las modificaciones y sugerencias de los jurados, antes de poder sustentar, el estudiante deberá preparar un nuevo texto que será remitido a los mismos Jurados para realizar una segunda evaluación.

6. Para los formatos de evaluación de Tesis, se suprimirá la última hoja en la que se señalan los parámetros para la definición de las distinciones a las tesis

Informe de Avances Autoevaluación

I. ASPECTOS ACADÉMICOS E INVESTIGATIVOS DEL PROGRAMA

| | |
|------------------------|--|
| X | Información encontrada- pendiente organizar |
| EN CONSTRUCCIÓN | |
| | Pendiente búsqueda de la información |

| | |
|---|----------------------------|
| 1. Número y fecha de la Resolución Rectoral que aprueba el Reglamento Específico | |
| 2. Número y fecha del Acuerdo del Consejo respectivo que aprueba el Plan de Estudios, ajustado a los lineamientos del Decreto 808 del 25 de abril de 2002 ¹ . | X |
| 3. Estado de desarrollo de las tres (3) últimas cohortes (Cuadro) | X |
| 4. Relacionar cuáles fueron los criterios de admisión y el punto de corte para la última cohorte | X |
| 5. Relacionar los puntajes obtenidos por los estudiantes admitidos a la última cohorte (Cuadro) | EN CONSTRUCCIÓN |
| 6. Cuál ha sido el promedio de tiempo (en semestres) para la culminación del programa por los estudiantes | |
| 7. Cuál fue o es el tiempo proyectado para la última cohorte (si aún no ha terminado) | |

¹

**FACULTAD DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN AVANZADA
DOCTORADO EN EDUCACIÓN**

| | |
|--|--|
| 8. Cuáles han sido las acciones para lograr que el tiempo programado en el plan de estudios, sea igual al efectivamente utilizado en las cohortes en marcha. | |
| 9. Relacionar los cursos y/o eventos (simposios, congresos, talleres, seminarios, etc.), internacionales y nacionales (marque con X en la casilla respectiva), realizados en el marco del posgrado, que no son parte del plan curricular del programa, pero que lo benefician; e indique el número de estudiantes que participó en el mismo. Solo para los dos (2) últimos años. (Cuadro) | EN CONSTRUCCIÓN |
| 10. Relacione las monografías, trabajos de investigación o tesis, de los estudiantes de las (2) dos últimas cohortes. (Cuadro) | X |
| 11. Discuta de manera general, el o los aportes de las monografías, trabajos de investigación o tesis, de los estudiantes de programa, al desarrollo social, cultural, económico, científico o político, y la contribución al conocimiento en ese campo | |
| 12. Relacione los premios, menciones o distinciones recibidos por estudiantes y/o profesores del programa en los últimos dos (2) años. (Cuadro) | EN CONSTRUCCIÓN |
| 13. Relacione las pasantías realizadas por los estudiantes en los dos (2) últimos años y la fuente de financiación (cuadro) | EN CONSTRUCCIÓN |
| 14. Mencionar cuáles han sido las propuestas de modificación para mejorar los aspectos académicos del programa. | |
| 15. Describe los aportes fundamentales del programa al desarrollo de la unidad académica. | |
| 16. Relacione las líneas de investigación que estarán disponibles para la formación de los estudiantes de la cohorte que se solicita, los cupos y el profesor responsable de la línea. (Cuadro) | SOLICITAR ESTA INFORMACIÓN POR MEDIO DE CARTA DIRIGIDA A COORDINADORES DE LÍNEA |

**FACULTAD DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN AVANZADA
DOCTORADO EN EDUCACIÓN**

| | |
|---|----------|
| <p>17. A continuación se relacionan los grupos académicos y de investigación que respaldan las distintas líneas del doctorado y en el anexo se hace una descripción más detallada de estos grupos. (Cuadro)</p> | X |
| <p>18. Relacione los proyectos de investigación aprobados, en los que tendrán participación los estudiantes de la cohorte que se solicita.</p> <p>(Cuadro)</p> <p>- Proyectos que están en proceso de aprobación</p> <p>(Cuadro)</p> | |
| <p>19. Relacione las publicaciones resultantes de la producción de los estudiantes y docentes del programa en los últimos dos (2) años. (Cuadro)</p> | X |

Elaborado por:

Diana Marcela Escobar García

Asistente Doctorado en Educación

Revisado por:

Elida Giraldo Gil

Coordinadora Doctorado en Educación

Universidad de Antioquia